

6798



CÁMARA DE DIPUTADOS

Libro de entradas N° 8

Buenos Aires, Abril 26 de 1890

Señor Presentan sus diplomas de diputados
por Tucumán, los ciudadanos: Eliseo
Canton - Francisco L. Garcia - Martin
Ponce - Ludovico Vasquez -

Abril	28	Ala Comisión de Poderes
id	id	se expidió
id	id	hancionado

Al Archivo

Comisión Especial de Poderes

A la H. Cámara de Diputados

La Comisión Especial de Poderes ha estudiado los antecedentes de la elección practicada en la provincia de Tucumán el 2 de febrero del corriente año y por los razones que dará el miembro informante, tiene el honor de acompañaros la aprobación del siguiente proyecto de decreto.

La Cámara de Diputados, etc.
Decreta.

Art. 1º Se aprueba la elección practicada en el Distrito electoral de Tucumán el 2 de febrero del corriente año, por la que resultan electos Diputados al Congreso de la Nación los ciudadanos D.

apb.

D. Francisco L. Sosa, D. Eliseo
Canton, D. el Barón Passer y D.
Eudoro Vazquez.

Acto de Comunicarse

~~C. Romeros~~

~~Ray Barrios~~

J. Obispo

~~El mismo~~

J. Alacran

Procedimiento
265

Encarnación, Marzo 17 de 1840.

El Ciudadano Doctor
Don Eliseo Canton

Tengo el agrado de decirle
me a Vd., adjuntando a su pre-
sente un ejemplar del acta de
sesión ^{del} practicada por la Junta
respectiva, de las elecciones, que tu-
vieron lugar el 2 de Febrero ^{del} p^{te},
para nombrar Diputados al H.
Congreso de la Nación.

Por esa acta, se impendia
de haber sido Vd. el otro Diputa-
do por el término de dos años.

Dios guarde a Vd.

Napoléon M^{te} era

En la Ciudad de Encarnacion,
á diez dias de Mayo, del año de mil
ochocientos noventa, reunidos en el Sa-
lón de Honorable Legislatura de la Pro-
vincia, el Señor Vice-Presidente 2.^o del
Senado, Doctor Don Napoleón de la Cruz,
por ausencia del Señor Presidente, é
impedimento del Señor Vice-Pre-
sidente 1.^o, el Señor Presidente del Superior
Tribunal de Justicia, Doctor Don
José Antonio García, y el Señor Jefe
Federal, Doctor Don Delfín Oliva,
por ante mí, el Secretario del Exe-
cuto Nacional, y reunidos todos los
actos de las Sesiones electorales
de la Provincia, procedieron á pro-
ceder al escrutinio general de au-
toridad, en la conformidad por el artículo
39. de Ley Nacional de Ele-
cciones, habiéndose obtenido el siguiente

los resultados :-

Por el ciudadano Doctor Don Francisco L. Garcia, seis mil trescientos ochenta y nueve votos.

Por el ciudadano Doctor Don Eliseo Canton, seis mil trescientos ochenta y ocho.

Por el ciudadano Don Martin Posse, seis mil trescientos ochenta y ocho votos.

Por el ciudadano Don Eudoro Varquez, seis mil trescientos ochenta y nueve votos.

En consecuencia, y resultando mayoría de votos a favor de los Señores, Doctor Francisco L. Garcia, Don Martin Posse, Don Eudoro Varquez, y Doctor Eliseo Canton, fueron proclamados Diputados al Honorable Congreso de la

Nación, los tres primeros, por el período de ley, y el último por el término de dos años.

Con lo que terminó el acto, se demandó los Señores de la Junta, se comunicase a quienes correspondía, y firmaron, de que doy fe. —
Napoleon M. Vera — José A. Garcia
Sefirin Oliva — Filimon de la
vega — Secretario Nacional.

Napoleon M. Vera

Filimon Calvecano
S. Nacional

